

Cód. FO-GECO-022	Formato FO-GECO Adenda	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 8		

ADENDA 01

SELECCIÓN ABREVIADA BAJO LA MODALIDAD DE MENOR CUANTÍA PROCESO NO. 9015953 DE 2026

“INSTALAR ESTRUCTURAS DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA A PRODUCTORES AGROPECUARIOS DEL CORREGIMIENTO DE SANTA ELENA”

El Secretario de Suministros y Servicios del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, en ejercicio de sus facultades legales establecidas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, el artículo 2.2.1.1.2.2.1. del Decreto 1082 de 2015, el Decreto Municipal 0835 de 2021 y el Decreto Distrital 0361 de 2024, expedidos por el señor Alcalde del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, y considerando:

1. Que, de conformidad con lo establecido en el Pliego de Condiciones, y con sujeción a las normas que rigen la contratación pública, el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín podrá modificar el Pliego de Condiciones, mediante adenda que se publicará en la página www.colombiacompra.gov.co.

2. Que, de acuerdo con el artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015, que señala:

"La Entidad Estatal puede modificar los pliegos de condiciones a través de Adendas expedidas antes del vencimiento del plazo para presentar ofertas."

"La Entidad Estatal debe publicar las Adendas en los días hábiles, entre las 7:00 a. m. y las 7:00 p. m., a más tardar el día hábil anterior al vencimiento del plazo para presentar ofertas a la hora fijada para tal presentación, salvo en la licitación pública pues de conformidad con la ley la publicación debe hacerse con tres (3) días de anticipación."

3. Que, teniendo en cuenta las observaciones realizadas al pliego de condiciones definitivo, así como otras consideraciones realizadas por la Entidad, se hace necesario modificar el pliego de condiciones, así:

a) Modificar el apartado EXPERIENCIA ESPECÍFICA contenido dentro del literal B. EXPERIENCIA del Capítulo III REQUISITOS HABILITANTES, del pliego de condiciones definitivo el cual quedará de la siguiente manera:

(...)



EXPERIENCIA ESPECÍFICA

El proponente deberá presentar dos (2) contratos ejecutados y terminados; los cuales deberán haber incluido dentro de su objeto y/o alcance y/o actividades expresamente la construcción y/o instalación de invernaderos en acero galvanizado.

Los contratos aportados para acreditar la Experiencia Específica pueden ser los mismos de la experiencia general o adicionales.

(...)

b) Adicionar al literal C. Rechazo del capítulo V. REGLAS PARA LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA, la siguiente causal de rechazo:

- Cuando la corrección exceda el 0.5% por encima o por debajo del valor total de la oferta luego de aplicar las correcciones aritméticas.

c) Modificar el plazo para presentar ofertas, dado la notificación de mantenimiento de la plataforma Secop II, realizada por Colombia Compra Eficiente, la cual se llevará a cabo desde el día 28 de mayo de 2026 desde las 10:00 p.m. al día 1 de junio de 2026 a las 8:00 a.m., tal como se evidencia en la imagen adjunta:



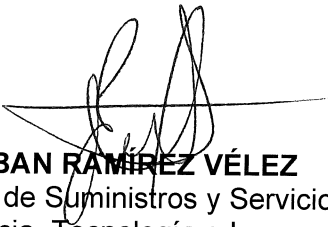
The screenshot shows the website of the Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente. At the top, there is a navigation bar with links: Inicio, SECOP, Relatoria y Normativa, Datos de Compra Pública, Formación, Transparencia, Comunicación y prensa, Participe, and Atención y servicio a la ciudadanía. Below the navigation bar, there is a large banner for 'Mantenimiento SECOP II'. The banner includes the text: 'Durante este tiempo la plataforma no estará disponible pero la información y los datos se conservarán seguros en la nube pública.' and 'Durante este tiempo la plataforma no estará disponible pero la información y los datos se conservarán seguros en la nube pública.' The banner also features an image of three traffic cones. The dates of the maintenance are listed as 'DESDE: Jueves 28 de mayo a las 10:00 p. m.' and 'HASTA: Lunes 01 de junio a las 08:00 a. m.'

De acuerdo a lo anterior, el cronograma del proceso quedará así:

ACTIVIDAD	FECHA	
Presentación de Ofertas	martes, 2 de junio de 2026	15:00:00
Apertura de Ofertas	martes, 2 de junio de 2026	15:01:00
Informe de presentación de ofertas	miércoles, 3 de junio de 2026	15:00:00
Publicación del informe de evaluación de las Ofertas	miércoles, 10 de junio de 2026	23:59:00
Presentación de observaciones al informe de evaluación y documentos subsanables	martes, 16 de junio de 2026	23:59:00
Respuesta a observaciones al informe de evaluación	viernes, 19 de junio de 2026	23:59:00
Publicación Acto Administrativo de adjudicación o de Declaratoria de Desierto	martes, 23 de junio de 2026	23:59:00
Firma del Contrato	viernes, 26 de junio de 2026	10:00:00
Nota: El plazo podrá ser superior, teniendo en cuenta los factores externos y ajenos a las partes que dificulten o retarden la legalización de este.		
Entrega de las garantías de ejecución del contrato	martes, 30 de junio de 2026	10:00:00
Aprobación de las garantías de ejecución del contrato	martes, 30 de junio de 2026	14:00:00

El contenido del Pliego de Condiciones no modificado mediante la presente Adenda permanecerá en las condiciones inicialmente establecidas.

Medellín, 27 de mayo del 2026.


ESTEBAN RAMÍREZ VÉLEZ
 Secretario de Suministros y Servicios
 Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Jeyson Vanegas Ruiz Técnico Freddy Orlando Romero Lujan Jurídico Claudia Natalia Restrepo Gómez Logístico	Olga María Hurtado Arango Líder de Programa Subsecretaría de Selección y Gestión de Proveedores Claudia Patricia Rojas Benítez Directora Técnica Secretaría de Suministros y Servicios	Beatriz Helena Gómez Arango Subsecretaría de Selección y Gestión de Proveedores 
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.		